



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0036785/2017

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. (MSc.) Graciela Elizabeth VERZINO, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa. Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva, de la Ing. Agr. (MSc.) Graciela Elizabeth VERZINO, Legajo N° 16.964, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa. Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1° de agosto de 2017.

ARTICULO 2°: Destacar y agradecer las tareas realizadas por la Ing. Agr. (MSc.) Graciela Elizabeth VERZINO durante todos estos años en esta Unidad Académica en la formación de recursos humanos, extensión e investigación, y destacar sus méritos como responsable del Banco de Germoplasma de *Prosopis* destinado a difundir los conocimientos desarrollados en relación a la conservación de recursos forestales nativos en Argentina.

ARTICULO 3°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 500

E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba